MCPL
MOVIMIENTO CULTURAL
PUEBLO DE LEYENDA
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 32/2023 - 9/2/2023

PUEBLO DE LEYENDA

REVISTA CULTURAL

Depósito legal N° 1-3-57-2023

Dedicada al Ingeniero Civil, escritor poeta, cantautor, hombre cívico y bohemio: José Orlando Monasterio Chávez

Nº 43/IV - Mayo 14 de 2023 - Trinidad, Beni, Bolivia

Pueblo de Leyenda

Revista digital publicada por el Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda
P.J. Nº 32/2023 del 9/2/2023

Nº 43-IV Época, Trinidad, Beni, Bolivia, Mayo 14 de 2023

Taller de Edición
c. Bibosi Nº 43, Zona El Carmen
Whatsaap 78297493

Consejo Editorial

Erlan Vargas Semo
Emilio Rousseau
Lorgia Suárez Vaca
Marbelli Haibara Aguilera
Juan Carlos Justiniano Pinto

Hugo Padilla Monrroy
SUBDIRECTOR
Wálter Zabala Escóbar
DIRECTOR

Los artículos son responsabilidad del autor, propugnamos la libertad de expresión y la libre difusión de las ideas.

Integrantes del Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda

1. Argentina Antúnez Rodríguez (Santa Cruz)
2. Arnoldo Moreno Matorra (Riberalta)
3. Arturo Casanovas Arias (San Ignacio)
4. Beatríz Suarez Vaca (Trinidad)
5. Bolívar Antonio Carvalho Suárez (Santa Cruz)
6. Ciro Justiniano Melgar (Trinidad)
7. Daniel Bogado Egüez (Trinidad)
8. Didier Emilio Rousseau Ojopi (Trinidad)
9. Daniel Leigue Vargas (Trinidad)
10. Eduardo Velasco Rivero (San Ignacio)
11. Edwin Vejarano Carranza (Trinidad)
12. Elizabeth Justiniano (Trinidad)
13. Erick Eloy Rossendy Castedo (Trinidad)
14. Erika Mertens Núñez Vela (Trinidad)
15. Erlan Vargas Semo (Trinidad)
16. Federico G. Velasco Cronembol (Guayaramerín)
17. Federico Moreno Aulo (Trinidad)
18. Félix Melgar Gualugna (Santa Rosa)
19. Fernando Aguirre Muñoz (La Paz)
20. Fidel Silva Julio (Trinidad)
21. Gaby Cuéllar Camacho (Guayaramerín)
22. Gery Monasterio Bezerra (Trinidad)
23. Gilmar Vidal Céspedes (El Carmen del Iténez)
24. Guillermo Nogales Carvalho (Trinidad)
25. Gustavo Pinto Mosqueira (Santa Cruz)
26. Héctor Pedraza Becerra (Trinidad)
27. Héctor Salas Takaná (Riberalta)
28. Hernán Cortez Körner (Trinidad)
29. Hugo Montellano Roldán (Trinidad)
30. Hugo Padilla Monrroy (Trinidad)
31. Janeth Canales Gualeve (Trinidad)
32. Jorge Ferrufino Barboza (Trinidad)
33. José Chávez Cuéllar (Trinidad)
34. José Luis Viviani Cadima (España)
35. José Orlando Monasterio Chávez (Trinidad)
36. Juan Carlos Justiniano Pinto (Trinidad)
37. Juan Francisco Limaica Saucedo (San Ignacio)
38. Lizandro Peñarrieta Justiniano (Trinidad)
39. Lorgia Suárez Vaca (Trinidad)
40. Luis Aroldo Moreno Arza (Riberalta)
41. Mabel Annette Simon Pereira (Trinidad)
42. Manuel Antonio Bravo Arteaga (Baures)
43. Manuel Roier Bravo Franco (Baures)
44 Marbely Haibara Aguilera (Trinidad)
45. María Lijerón Casanovas (Trinidad)
46. María Yolanda Vásquez Castedo (Trinidad)
47. Martha Elena Velarde Hurtado (Trinidad)
48. Miriam Maese Ribera (Suecia)
49. Mirna Lema Pinto (Argentina)
50. Querubín Ojopi Rivero (Huacaraje)
51. René Julio Ribera Paniagua (Trinidad)
52. René Ricardo Landívar Cabruja (Cobija)
53. René Vásquez Pérez (Trinidad)
54. Rodolfo Arteaga Céspedes (Trinidad)
55. Rosario Aquím Chávez (La Paz)
56. Rosario Villarroel Santa Cruz (Trinidad)
57. Saúl Robles Villavicencio (Santa Ana del Yacuma)
58. Sarah Velasco Vargas (Santa Cruz)
59. Wálter Zabala Escóbar (Trinidad)

Integrantes Perpetuos

1. Lucio "Chichi" Méndez Gamarra (†).
2. Guillermo "Chichi" Chávez Zambrana (†).

Sumario

Portada: José Orlando Monasterio Chávez.
Pág. 2. Créditos.
Pág. 3. Nuestra palabra.
Pág. 4. *Biografía:* Una vida, Hugo Padilla Monrroy.
Pág. 7. *Poesía:*Palmera de la pampa, Wilder Molina Argandoña.
Pág. 8. *Ensayo:* Aborto, ¿Qué saemos acerca de esto?, José Pedro Escóbar Guagama..
Pág. 10. *Coyuntura:* El Proyecto de ley que amenaza nuestra libertad, por Alex Rousseau.
Pàg. 11. *Poesía: Mi padre*, Lucio Méndez Gamarra (†).
Pág. 12. *Historia:* Apuntes de la historia del Beni, Edwin Vejarano Carranza.
Pág. 13. *Poesía:* La cuenta, Selva Libertad "Fanthy" Velarde Hurtado.
Pág. 14. *Historia:* Inmolación del Cacique Canichana Juan Maraza, Jesús Dávalos Mendoza (†).
Pág. 17. *Ensayo:* La Historia y su papel dinámico, Federico Guillermo Velasco Cronembold.
Pág. 19. *Biografía:* Un distinguido huacarajeño: Don Medardo Llápiz Mercado, Querubín Ojopi Rivero.
Pág. 22. *Ensayo:* La resurrección, José Chávez Cuéllar.
Pág. 23. *Apólogo:* Pensares XIX, Arnoldo Moreno Matorra.
Pág. 24. *Biografía:* Prof. Peregrina Moreno Vaca de Leigue, Sarah Velasco Vargas.
Pág. 27. *Ensayo*: Límites, carreteras y puentes para el Beni, Daniel Bogado Egüez.
Pág. 29. *Coyuntura:* Retos para recuperar el "Magierecu" o arroyo San Juan, Hugo Padilla Monrroy.
Pág. 31. *Historia:* 19 años del nacimiento dela "Torta Amazónica", Gery Monasterio Bezerra.
Pág. 32. *Actualidad:* Nuevo Directorio de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de la Amazonía Boliviana.

Nuestra Palabra

Empezamos en "nuestra palabra", felicitando a nuestra Comisión Económica, dirigida por Fidel Silva Julio, Mitty Simon y Marbelly Haibara... especialmente a Mitty, por su decisión y voluntad para lograr adquirir una computadora de última generación y gran capacidad para el diseño de nuestra revista virtual. Felicitaciones y agradecimientos sinceros a la Comisión Económica, por dotar de herraminetas adecuadas para facilitar el trabajo del MCPL.

Con esta grata noticia, pasamos a referirnos al reconocimiento público que en este número hacemos a uno de los últimos patricios que tiene nuestra tierra: el Ing. José Orlando Monasterio Chávez... hombre visionario que, desde su formación académica, trazó una perspectiva para nuestra región y actuó en concsecuencia, desde el ámbito privado, y desde la trinchera cívica.

Y no solo eso... José Orlando es uno de los grandes poetas con que cuenta el Beni, pero no se queda ahí... a sus inspiraciones líricas les compone música, regional y universal... y pasa por encima de eso, pues además de escribir versos y ponerle música, los interpreta, convirtiéndose así en otro más de los cantautores de calidad que tenemos la dicha de contar en nuestra sociedad.

Pero no solo escribe versos (tiene poemarios publicados), sino también escribe libros dándose el lujo de poseer una de las más preciosistas narrativas de la actualidad...

También, por si fuera poco, está metido en varias organizaciones culturales, a las que, cual mecenas que es, las apoya económicamente sin interés ni alarde particular, constituyéndose en un gran gestor cultural silencioso y discreto.

Un grande abrazo, José Orlando, gracias por pertener y engrandecer al Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda - MCPL.

Y nos seguimos alegrando... en el norte amazónico de nuestro departamento, se siguen fortaleciendo nuestras organizaciones culturales, es el caso de la renovación del Directorio de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de la Amazonía Boliviana, presidida actualmente por el Ing. Higo Leigue Canamari. ¡Felicitaciones compañeros!

***

Y nos fuimos (y volveremos pronto) a Trinidad La Vieja, lugar de la fundación original de Trinidad y testimoniamos el completo abandono de este lugar primigenio, patrimonio arqueológico e histórico del Beni. Seguiremos en la brega de revalorizar y hacer mayores investigaciones en este emblemático sitio.

Daniel Bogado, Julio Ribera, Erlan Vargas, Wálter Zabala y Jorge Ferrufino del MCPL en Trinidad La Vieja

... Y cómo no, agradecer a nuestras escritoras y escritores que en este número estuvieron inspirados y lúcidos en sus trabajos, literarios, de historia, de ensayo y de opinión, tratando siempre de engrandecer la cultura de nuestro departamento y trazarle un destino cierto y viable.

UNA VIDA ...

Hugo Heriberto Padilla Monrroy

"La ciudad de La Santísima Trinidad, ese pobladito de casas señoriales de materiales nobles propiedad de los esforzados ganaderos y esas viviendas típicas y rusticas de techos de hojas de palma y muros de tabique, es el centro de las añoranzas noveladas en los recuerdos de José Orlando Monasterios Chávez, en el espíritu de sus ancestros.".
H.H.P.M.

Así empezaba una presentación de un libro titulado "SOMBRAS Y SENTIMIENTOS", de un beniano trinitario, germinado de buena semilla, que floreció junto a los chichapisales, junquillares y toborochis que rodeaban el legendario y mítico Arroyo San Juan, ese de los Magies antiguos.

Hoy, en el descanso que le otorga la vida, por sus muchos años de actividades, bajo los soles de estas tierras mojeñas, su inspiración por el arrullo de los poemas, mezclados a los pentagramas del melodioso ritmo de sus canciones inspiradas, muy quizá con las nostalgias de los tiempos idos, al vaivén de la hamaca descansadera, escribe sus versos nostálgicos:

José Orlando Monasterio Chávez, recibiendo una distinción de la Casa de la Cultura del Beni

"Se ha pasado la vida
y poco a poco se van los recuerdos,
también se van los amigos,
malogrados por el peso de los años
y tristemente parten,
al mundo escondido que es sin retorno
que es noche oscura,
silencio sonoro, estruendo de sordos"

Así en la bohemia mojeña, en comunión de amistades, de inspiraciones, cantos y versos, festeja la vida que nos regala el Dios de los cielos. Esa fraternal juntada de artistas bohemios, de una generación que marcha a paso lento, en acordes de guitarras, bombos y sonoras cucharitas, que salen acompasadas de las manos de este bohemio, juntador de las líricas de nuestro tiempo.

"Eso es la bohemia, amistad sincera
Poemas, canciones y chistes que contar
Meter en el alma la cultura nuestra
Para que ella nunca se pueda acabar"

Antes de eso, cuando las canas y arrugas, no coronaran sus sienes, ese hombre ilusionado con su pueblo le regaló un periódico que manifestaba las necesidades e inquietudes de un pueblo rezagado, olvidado de los poderes centralistas, esa Palabra del Beni, hoy en día es referente de ese pensamiento de manifestación que fue y es objetivo de nuestros pensares regionales.

Como empresario emprendedor de la construcción, desarrolló prolífica misión de engrandecer las necesidades de vinculación vial, de viviendas, educación y cultura, regando por todo el confín de nuestro departamento su labor desarrolladora y productiva, caminos, escuelas, viviendas y muchas obras de interés y necesidad, esconden en sus entrañas el pensamiento, la creación y parte de su alma, como destacado Ingeniero Civil, reconocido por muchas instituciones y entidades regionales.

Ese dinámico gestor de muchas actividades, un día,

En el MCPL participamos todos... José Orlando recibe su Credencial de José Chávez Cuéllar, y él mismo otorga la Credencial a Hugo Montellano Roldán, en la primera Asamblea Institucional del MCPL.

tomó en sus manos las banderas beniana y cívica, se armó de coraje marchando al sonido misterioso de “Viva Trinidad”, en pos de recuperar las regalías del 3 del 11%, que por derecho y obligaciones contraídas con el estado centralista y el compromiso cruceño de la devolución de las libras esterlinas que Brasil depositara en compensación territorial del Acre, posesión histórica de la Provincia Moxos, desde la fundación de nuestra República de Bolivia. Muchos más logros que en su gestión como Presidente del Comité Cívico del Beni se ha logrado en favor de su amada tierra.

En su libro SOMBRAS Y SENTIMIENTOS, la novela de su ancestral origen “Carayana”, cuenta sus orígenes familiares, y de alguna manera, transcribe en algunos párrafos sus recuerdos de estudiante universitario, cuando se forjaba en la profesión de ingeniero civil, en la emérita Universidad Técnica de Oruro, y los esconde en los personajes que viajaron en el tiempo de sus recuerdos, para ello, extracto uno de esos pintados pedacitos de la narrativa, convertidos en poemas, mostrando sus nostalgias del pueblo de su nacimiento:

“*Cuando Clemencia la poetisa, la archivera de los escritos poéticos de Alberto, leyó uno de los últimos poemas con la tristeza y nostalgia del camba en Europa, lo hizo como resumiendo, el secreto escondido del corazón de Elisa en el contenido del poema*".

“*TRINIDAD DE AYER, SIEMPRE TE RECUERDO*”

"*Trinidad de ayer siempre te recuerdo*
con tus corredores de horcones labrados
con tus carretones de bueyes cansados
con calles de tierra y sures de invierno.

Con nostalgia añoro tu tertulia amena
en los corredores toditas las tardes
contando noticias o un chisme,
de alguna vecina o algo que arde.

Añoro tu locro, tu majau tostau,
tu caldo de caña, tu trago de alcohol,
tu alegre bombilla, tu ardiente sol,
tu jocheo e’toros, tu palo ensebau".

Siempre fue un destacado hijo de estas tierras, de cuna afortunada y solvente, no se valió de esta ventaja para dedicar su vida en servicio de lo demás, alumno destacado del Colegio La Salle, en cuyo premio la Dirección del colegio, le encargaron la misión de ser el “Campanillero” del colegio, que por su puntualidad debía fijar los tiempos de clase, en las entradas como salidas del colegio, dando con ello una predicción de su entrega puntual, en sus actividades, de empresario,

El bohemio cantautor acompañado por el ritmo de Erlan Vargas Semo, en El Tejere

de hombre cívico, también dedicado a las responsabilidades como Presidente del Honorable Consejo Municipal de la ciudad de la Santísima Trinidad.

Ese beniano destacado es hijo del Cap. Orlando Monasterio Claure y Doña Consuelo Chávez Ríos, tiene cuatro hermanos, ha fundado familia con la Sra. Kathia Rocío Morant Rivero, de cuyo fecundo amor, nacieron tres hijos; siempre jovial y educado, carnavalero y fundador de la Comparsa “Jumechis”. Nuestro merecido tributo de admiración, respeto y aprecio al integrante de nuestro Movimiento Cultural Pueblo de Leyenda, de los Poetas Mojeños y de la Casa de la Cultura del Beni y Emérito Miembro de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, es José Orlando Monasterio Chávez, que le canta y recita así al pueblo que ama:

Eres trinar de las aves,
y eres fragancia de flor
eres paisaje divino,
que fue pintado por Dios
eres rocío diamante,
en esta inmensa extensión
Beni de mis amores,
Beni de mi ilusión.

Ciudad de la Santísima Trinidad, abril de 2023

Palmera de la pampa

A Fanty Velarde

Wilder Molina

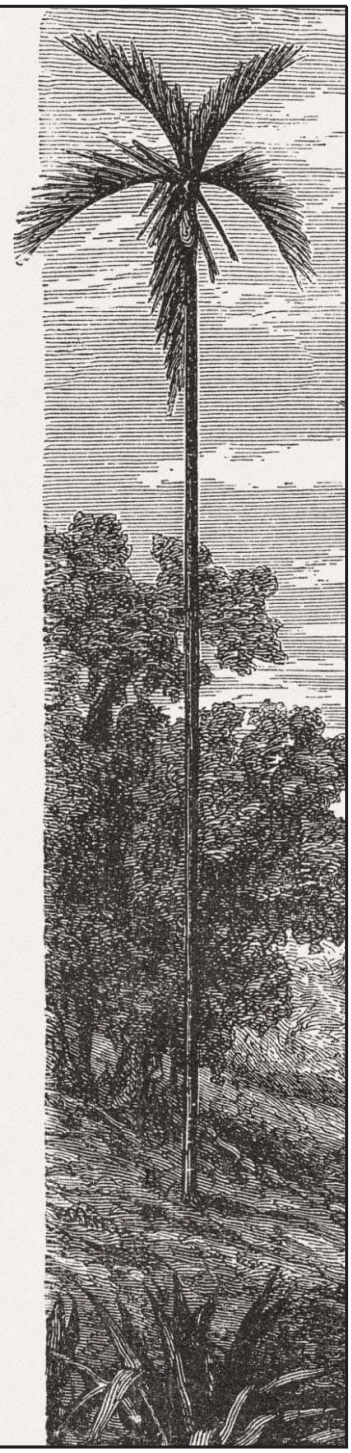

Mujer vegetal.
Vecina inevitable de mis ojos.
Cómo te llamas.

Qué nueva maldad esperas de nosotros, los infiernos.
Si tienes que responder,
no digas palabras humanas, entierran.

Hablame con tus hojas.
Yo sabré por dónde escucharlas.
Es la pampa mojeña,
tu horizonte de idiomas arbolados.

Allí, en sus planicies sin disimulo,
a cabales distancias, exiliada de ondulaciones,
te expandes todavía y no sé hasta cuándo.

Entre lagunas hospitalarias
y osos abanderados.
Te muestras vegana, esbelta hasta el cansancio.
¿Quieres cautivar a todos los ojos?

Palmera
y si un día no lejano te acaban
las manos razonadas.
La pampa ya no será pampa.
Quién dará señal a los vientos del invierno.
No habrá más nidal para el nacer de parabas.
Entonces los cielos de Mojos
quedarán clausurados de acuarelas.
Y nosotros
los que te amamos
hijos obligados de tus ausencias.

Ensayo

ABORTO, ¿QUÉ SABEMOS ACERCA DE ESTO?

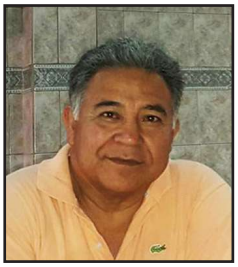

José Pedro Escóbar G.

Código Penal Boliviano:

Art. 263.- (Aborto) El que causare la muerte de un feto en el seno materno o provocare su expulsión prematura, será sancionado:

a) Con privación de libertad de dos (2) a seis (6) años, si el aborto fuere practicado sin el consentimiento de la mujer o si ésta fuere menor de diez y seis (16) años.
b) Con privación de libertad de uno (1) a tres (3) años, si fuere practicado con el consentimiento de la mujer.
c) Con reclusión de uno (1) a tres (3) años, a la mujer que hubiere prestado su consentimiento.

La tentativa de la mujer no es punible.

Definición de Aborto:

Proviene del latín *abortus*. Es la interrupción y finalización prematura del embarazo de forma natural o voluntaria, hecha antes que el feto pueda sobrevivir fuera del útero.

Esta reflexión parte de lo básico pedagógicamente hablando, para que nuestros amables lectores y detractores, para no ser excluyentes, recapaciten sobre algo tremendamente temerario.

Escuchamos con frecuencia decir públicamente, principalmente a personas del sexo femenino algo que hasta parece gracioso e inofensivo, pero en el fondo no lo es "*mi cuerpo, mi decisión*", pero el fondo de esto es lo macabro, con esa frase pueden hacer lo que les plazca con su organismo, incluyendo la destrucción de sus vísceras o alguna vida humana que quiera ver la luz del sol, así de simple y de banal está la cosa en estos tiempos.

Pero esto va mucho más allá de lo que a simple vista parece y no es más que el mismísimo desprecio por la naturaleza humana, que se refleja en la no procreación de nuevos seres humanos para mantener viva la especie como seres humanos habitantes del planeta tierra. Recordemos que algunos presidentes y expresidentes de países, apoyaron la idea de exterminar a los ancianos por considerarlos una pesada

carga social y hasta difundían esa idea como una solución para aliviar la crisis económica de esos países, idea que no está descartada por supuesto.

Por el otro lado, con la corriente galopante de los que promueven el aborto a toda costa y a cualquier precio, nos encontramos en que se estaría cortando un eslabón insustituible en la cadena natural de la reproducción humana, es decir, eliminando a los futuros varones o mujeres, se eliminaría el ciclo reproductor de la raza.

Está de moda también, la castración voluntaria de varones para parecerse a las mujeres, este es otra modalidad de cortar el ciclo reproductor de la raza humana, ya que nos encontramos en un mundo donde la vida humana pierde su valor e importancia cada día que pasa, ya que las mujeres y varones contribuyen a la sistemática desaparición del ser humano por diferentes medios.

Ojalá que las mujeres y varones que apoyan esta corriente del aborto dejen de lado sus siniestras intenciones que en algunos casos las hacen realidad, comprendan que ese acto de eliminación de ese feto, es nomás un acto criminal.

Lo grave de todo esto, es que esta corriente que ya se ha internacionalizado, viene con un fortísimo respaldo económico disfrazado de feminismo para promover en todo escenario que se les presente, esta ideología criminal apoyando el aborto, ya sea por medios pacíficos o violentos sin importar consecuencias porque están dispuestas a todo, ya tienen medios de comunicación sometidos a sus caprichos malsanos, edificios propios, oficinas con la fachada de apoyo a la mujer y hasta uniformes tienen, porque son fácilmente identificables porque portan una pañoleta verde.

Esa violencia de estos grupos feministas, está demostrado y documentado en la destrucción de espacios públicos, iglesias, edificios, etc, que no reparan en nada con tal de imponer su ideología criminal.

Están tergiversando realidades y fomentando políticas de odio contra los hombres como el patriarcado que ya se incrustó en varias leyes de nuestro país y esto es lo que no se dice y está totalmente comprobado:

a) Que las mujeres viven más tiempo que los hombres;
b) Que la mayoría de los accidentes laborales lo sufren los hombres por el riesgo y sencillamente porque se requiere una mayor fortaleza física;
c) Que en las guerras las principales víctimas son hombres.

Ahora parece un acto delictivo saludar a una mujer o decirle lo hermosa que es, actualmente un piropo es lo más parecido a un acoso.

A todo esto, hay que añadirle la ideología de género, donde todos los valores son trastocados hasta los cimientos, donde los promotores de estas nuevas corrientes que se están incrustando en diversos países, es decir, la están institucionalizando, promueven que debe ser lo mismo un hombre o mujer o simplemente lo que quiera ser y si es un animal no importa, igual hay que respetarle su decisión de seguir existiendo, pero eso sí, no se le pueden coartar en absoluto sus derechos por más que se crea una víbora, alacrán o cualquier animal, ave, etc.

Y en esa lógica, resulta obligatorio para el resto de los humanos llamarlo como alacrán que es, caso contrario puede ir a juicio, perder la causa y aguantar calladito la imposición de la pena que probablemente sea impartida por un adepto de esta ideología, así de simple.

Como verán, esto no se lo puede tomar con liviandad, es algo bastante delicado y que en algunos países ya están actuando y trastocando valores como la familia, hay que tomarlo como lo que es, un asunto bastante serio que si no se toman medidas oportunas para frenar esta corriente macabra, nuestra sociedad puede perder el rumbo y donde pisotear valores puede convertirse en un acto donde inclusive puede ser hasta premiado.

Coyuntura

EL PROYECTO DE LEY QUE AMENZA NUESTRA LIBERTAD

Alex Rousseau Llapiz

Desde tiempos remotos, el ser humano ha convivido en sociedad con otros individuos que, en su conjunto, se regían por ciertas reglas de cada grupo en particular que regulaban su forma de vida asegurando una convivencia social armoniosa. Diversos han sido los sucesos históricos que aportaron a la humanidad, generando grandes cambios desde la forma de pensar; de concebir la realidad, hasta la forma de actuar; de interrelacionarse en sociedad.

Mucho tuvo que pasar hasta que aparecieran grandes pensadores que vendrían a realizar importantes aportes al ser humano contemporáneo en temas como éste, tal es el caso de Jean-Jacques Rousseau, quien exponía que el individuo y la sociedad deben ser parte de un contrato social, donde cada persona se someta a la voluntad de la colectividad social, que debe ser entendida como el estado. [El Contrato Social, Rousseau]. Pues bien, el individuo renuncia a esa libertad que excede de la libertad de los demás, así éste y los otros serán quienes definan esos límites de libertad. Entonces, la voluntad de la colectividad es lo que se reconoce como SOBERANÍA, precisamente la que reside en el pueblo como elemento principal de un estado, más no en los gobernantes; a fortiori en los estados democráticos.

En Bolivia estamos próximos a que nuestra soberanía termine siendo una abstracción, solo un concepto o quizás peor, ese mismo anhelo que el boliviano tiene por el mar.

Ante la puesta a conocimiento del proyecto ley No. 350 (denominada "ley mordaza"), la sociedad; el pueblo boliviano, ha expresado su total rechazo contra esta norma que se pretende aprobar y promulgar, que si bien como su título indica que va dirigida a "tutelar" derechos humanos - mediante modificaciones al moderno código penal boliviano - limita otros tantos como lo son la libertad de expresión, derecho de prensa, entre otros.

En el segundo párrafo de la Exposición de Motivos de este proyecto, hace referencia al art. 256, parágrafos I y II de la Constitución Política del Estado. [PL 305/22 (01/03/2023)].

Notoriamente sería un excelente fundamento, pero no procedente para el caso en concreto, pues en mencionado proyecto no se pretende aplicar derechos más favorables como la norma suprema indica sino más bien, de manera contraproducente y como muestra de desigualdad se limitarán los derechos de la colectividad en su conjunto interponiendo los derechos de unos por encima de los de otros.

Merece hacer una crítica a los legisladores que poco son capaces de realizar una correcta interpretación de la norma y que pese a la responsabilidad que el soberano les encarga, son los principales actores en la vulneración de derechos humanos.

Lo corroboran las acciones manifiestas de autoritarismo por parte de aquellos individuos que "nos representan", tal es el caso del diputado oficialista Rolando Cuéllar (MAS) quien al respecto menciona que "*Este proyecto de ley es también contra los rectores; contra algunos sectores de la Iglesia católica; y contra los cívicos, que no pueden hablar a nombre del pueblo boliviano, cuando ellos no tienen representación legal*" [Correo del Sur, 21 enero 2023].

Si en todo caso, el legislador fuera ignorante de la norma aunque su función esencial sea precisamente… CREAR NORMAS, al menos el pueblo como sujeto de derecho, debe saber que la soberanía reside sí mismo. [CPE: 7].

Ahora bien, cabe preguntarnos si el poder político en este momento será capaz de escuchar al SOBERANO, de hacer valer su voluntad y más importante aún, de no atentar contra su libertad.

Protesta ciudadana contra la ley mordaza
Foto Los Tiempos

Poesía ·

Mi padre

Lucio Méndez Gamarra (†)

Mi padre me busca,
me llama,
me persuade
a que camine con él
la blanca playa que bordea
el río de mis sueños.

Me invita andar
selva adentro,
solo por gusto,
sin rumbo,
sin apuro
ni destino.

Me lleva por sendas olvidadas
en las que ayer anduvieron
aguerridos cavineños
o imponentes araonas,
me muestra el tajo en el siringo
que abrió a machete un viejo gringo.

Me enseña las cenizas
de una aldea pasada a fuego,
me pide que aguce mis sentidos
y escuche el llanto de los niños,
que sienta el olor a muerte
y a exterminio.

Desde un barranco me señala
la canoa de mi abuelo,
el que venido de Santa Cruz
sale de Puerto Salinas
a la Barranca Colorada.

Y con el alma agitada
me muestra la celada
que en el recodo del río,
donde se mira el almendro,
allá en ese remanso,
le prepara con esmero

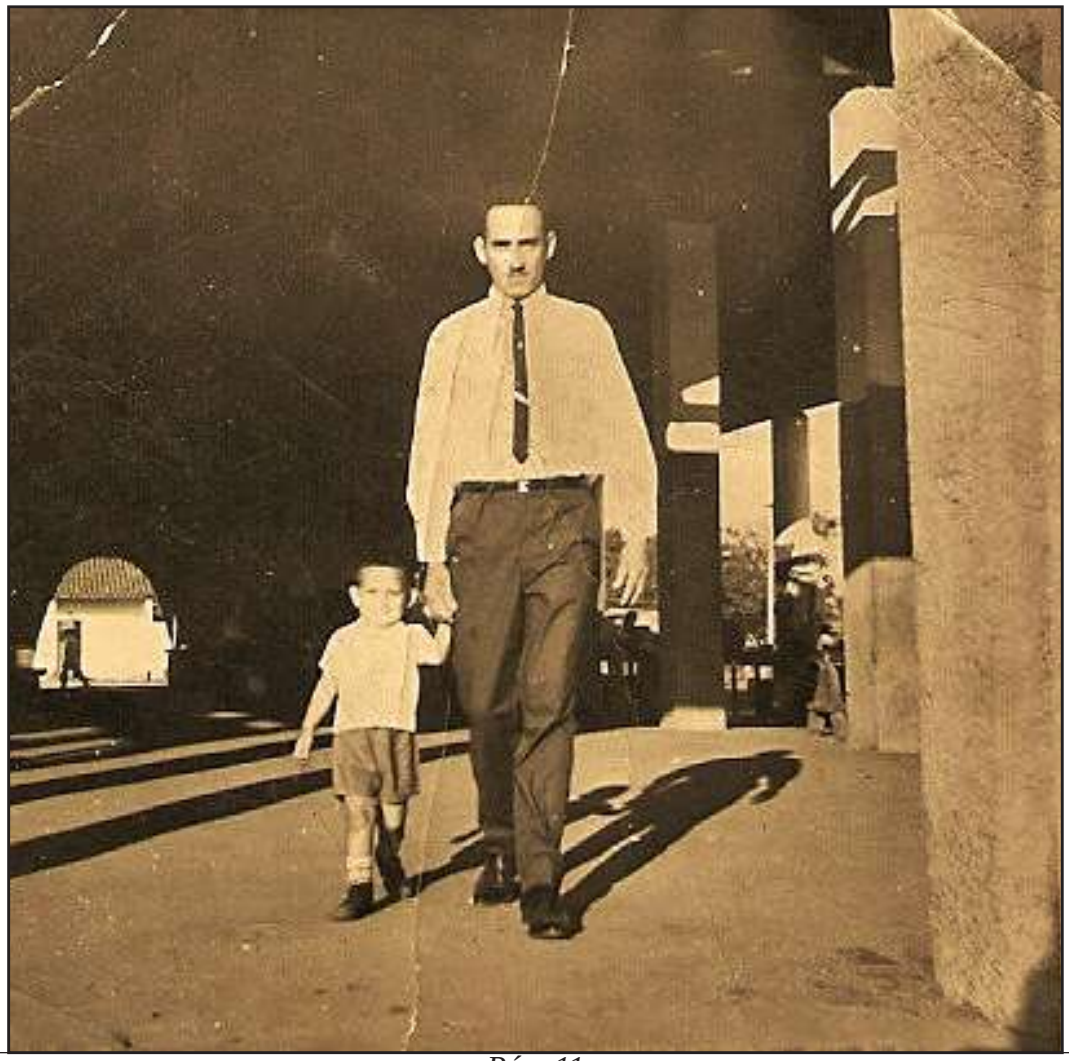

Historia

Apuntes de la Historia del Beni

Edwin Vejarano Carranza

"En 1822 el general Francisco Xavier Aguilera, Gobernador de Santa Cruz encabeza una expedición militar a Mojos debido a que allí, como había ocurrido en Chiquitos antes, también se había asesinado a un gobernador".

"Los canichanas se levantaron en una sangrienta sublevación cuando su célebre cacique Juan Maraza fué victimado por el gobernador Francisco Xavier de Velasco. Los indígenas enfurecidos por el asesinato de su jefe, tomaron venganza inmediata e incendiaron hasta destruir por completo, el pueblo de San Pedro que funcionaba como capital y sede de la Gobernación de Mojos. El gobernador Velasco, todas sus pertenencias, así como sus principales ayudantes, más el Archivo de la Gobernación, perecieron entre las llamas".

Alarmado con éstas noticias, el general Aguilera decidió trasladarse a San Pedro, pero los sublevados canichanas se movilizaron por la ruta fluvial Mamoré - Río Grande (que era la empleada desde la época jesuitica para viajar de Santa Cruz a Mojos), logrando apoderarse de los puertos del Chapare y del de Cuatro Ojos para impedir el paso de las fuerzas represoras. Pero Aguilera con su proverbial astucia y arrojo, unidos a su formidable conocimiento del terreno, pudo eludir aquel bloqueo. Se encaminó a Mojos por la ruta de Guarayos, que él mismo acababa de abrir embarcándose en el puerto de San Pablo en el río del mismo nombre en dirección a El Carmen del Iténez. Llegado allí, Aguilera se dirigió por tierra al pueblo de San Ramón, llegando al Mamoré navegó hasta alcanzar la capital San Pedro, sorprendiendo a los canichanas por sus espaldas".

"La ruta Santa Cruz-Guarayos-San Pablo-Iténez fue abierta por Aguilera y transitada por él mismo durante ése viaje pionero. Se popularizó años después, durante el auge de la goma 1880-1914 y fué usada por los cruceños que se embarcaron en esa actividad, con igual o mayor frecuencia que la ruta Cuatro Ojos-Mamoré".

"Ya fuese por sentido común y habilidad o por el temor que les inspiraba la figura del gobernador cruceño, lo cierto es que los canichanas los esperaron en total calma y hasta con muestras de amistad, lo que evitó un nuevo derramamiento de sangre. Efectuadas las investigaciones sobre los sucesos, Aguilera desistió de todo acto represivo contra los canichanas y retornó a Santa Cruz".

"MOXOS SE PRONUNCIA POR LA INDEPENDENCIA"

"Correspondió a Anselmo Villegas, uno de los lugartenientes de Aguilera, proclamar el 22 de Marzo, la independencia de Mojos, de la que era Gobernador.

"La noticia la dio José María Talavera quien fuera enviado a esa Provincia por el nuevo Gobernador de Santa Cruz Juan Manuel Arias, designado para tal cargo en lugar de Tomás Aguilera, luego que esa ciudad secundara el movimiento de febrero originado en Vallegrande. La misión de Talavera consistía en lograr la adhesión de los diferentes pueblos de Mojos al nuevo estado de cosas, pero al llegar a San Pedro, capital de la Provincia, se enteró de que Villegas aún antes de conocer los sucesos de Vallegrande y Santa Cruz el mes anterior, convocó a los curas y administradores de los pueblos principales para que secundaran su pronunciamiento".

Trinidad, 23 de marzo de 2023

Francisco Xavier de Aguilera

Poesía

La Cuenta

Selva Libertad "Fanthy" Velarde Hurtado

Cincuenta paños de jatata
debe Moisés al comerciante…

Con apenas 10 añitos,
anotados en una cuenta que apenas deletrea,
figuran 1 machete, 2 kilos de azúcar y
una camisita deslucida
que es la misma que usa a diario en su escuelita…

Para procesar cincuenta paños *de* jatata
Moisés tiene que caminar
más de tres horas en la selva inhóspita
sorteando profundos arroyuelos,
víboras venenosas, miles de insectos
y el hambre mordiéndole la barriguita,
dejándole un dolor que ya no espanta
habituado a sufrirlo con frecuencia…

El jatatal *lo devora*
en otras tantas horas de cosecha
y el regreso es más duro todavía
cargando el marico *en la cabeza,*
haciendo eses por la angosta senda
sólo ansía llegar pronto al arroz cocido,
al plátano encenizado,
y al sábalo chapapeado,
para recuperar un poquito de energía,
tejer la fibra prolijamente
para que el temido comerciante
no le arroje algún hechizo
ni lo eche a palos a dormir al monte.

Ni siquiera regateará el precio,
o el derecho a jugar que bien le asiste,
pues Moisés vive en el río Cuchisama,
allí, subiendo el río Maniqui,
cerquita del cerro,
donde sólo tiene a Dios como testigo…

Niño Chimane (Foto ABC - Ssalud)

Historia

INMOLACIÓN DEL CACIQUE CANICHANA JUAN MARAZA[1]

(San Pedro de Moxos, jueves 25 de abril de 1822)

Francisco Jesús Dávalos Mendoza (†)[2]

Aclaración necesaria

El presente artículo fue escrito el mes de abril del año 2017 por el investigador Francisco Jesús Dávalos Mendoza, haciendo recuerdo, ya en aquella época, que en cinco años más se cumplirían dos siglos del asesinato del líder indígena canichana, Juan Maraza.

Es perdonable que otras regiones ni conozcan nuestra historia, pero es imperdonable que los mismos benianos olvidemos y pasemos por el alto fechas tan memorables como la mencionada, que pasó desapercibida por autoridades y personalidades ligadas a la historia de nuestro pueblo.

Aunque sea un año después, la revista digital "Pueblo de Leyenda" se complace en publicar el presente artículo como homenaje póstumo a tan insigne líder indígena.

(Comisión Editorial).

Preámbulo

Dentro de cinco años se cumplirán dos siglos de la inmolación del Gran Cacique Vitalicio de Moxos Juan Maraza, ocurrida un jueves 25 de abril de 1822.

Este importante hecho histórico es muy poco conocido a nivel nacional y, lo absurdo es que, a nivel regional, no han faltado los escribidores que, sin mayores análisis ni compatibilizaciones, han querido desvirtuar la imagen de este héroe indígena, cuya inmolación constituye uno de los hitos más trascendentales en la historia de Moxos, hoy Departamento Autónomo del Beni, cuyas consecuencias directas fueron los cambios trascendentales en las estructuras socio-culturales, económicas y políticas, que forman parte vital de la realidad actual que se vive en el Beni.

Una revisión y análisis de los documentos de primera fuente, traídos de los principales repositorios de la época colonial (Archivo General de Simancas - Valladolid, Archivo General de India, de Sevilla y otros de España y de Bolivia), sin apasionamientos de ninguna naturaleza, ni interpretaciones antojadizas, que no caben cuando se escribe Historia, nos permite afirmar, sin ambages, que el Cacique Canichana Juan Maraza, merece un sitial de honor en el Calendario Histórico Nacional, por su condición de Verdadero Héroe Indígena, mártir de la lucha por la independencia de Bolivia.

Antecedentes

Para contextualizar este hecho histórico, a manera de antecedentes, se tiene que efectuar un somero repaso de los documentos respaldatorios de diferentes fuentes, para así poder entender muchos aspectos que se toman sin cuestionamiento alguno, como si la historia de los pueblos se diese por generación espontánea.

Entrando en materia, se debe recordar que la historia del departamento del Beni se inicia con la Provisión Real de 15 de febrero de 1560, librada por el Marqués de Cañete, Hurtado de Mendoza, Virrey del Perú, que crea la Provincia de Moxos, en virtud de la cual Moxos pasó de la leyenda a la Historia, ya que, hasta aquí, sólo había sido conocida como "tierra de leyenda", con diversos nombres: Moxos, El Dorado, el Imperio de Enín, Candire, el Imperio del Gran Paititi, etc.

Por disposición de la Real Cédula de 29 de agosto de 1563, es incorporada al territorio de la Real Audiencia de Charcas, de la cual pasa a depender directamente, en lo político-administrativo.

Saltando etapas, se puede empezar por mencionar la entrada definitiva a Moxos de los Jesuitas, Padres Pedro Marbán y Cipriano Barace y el Hno. José del Castillo quienes, siete años después de convivir con los indígenas aprendiendo su lengua, modos y costumbres, fundan Loreto, primera misión en Moxos, el 25 de marzo de 1682 y cuatro años después, fundan la Segunda Misión el domingo 9 de junio de 1686, bajo la advocación de la Santísima Trinidad, fiesta movible del calendario litúrgico de la Iglesia Católica.

Cuando ya existían cerca de diez misiones fundadas, en 1701, en un acto de reconocimiento al espíritu rebelde e indómito de los mojeños, los padres jesuitas dotaron a cada misión de su respectivo cabildo indigenal, autónomos entre sí, con funciones y atribuciones claras y específicas para cada uno de sus miembros.

En 1715, el Padre Antonio Garriga, Provincial Jesuita, cuando ya existían 16 misiones, con pleno conocimiento y consenso de los Aramas, a quienes había convocado para conocer previamente su opinión sobre cuáles eran las tierras que cada pueblo tenía, y recién, oído sus pareceres, demarcó el territorio de estos municipios indígenas, declarando y confirmando sus linderos, en franca observancia de las Leyes de Indias, sin dejar ningún trozo para el Rey (tierras realengas), para que cada uno tenga sentido de pertenencia y apego a su tierra, bajo el principio del absoluto respeto a sus modos de vida y costumbres.

Este hecho explica el por qué los mojeños, en defensa de su tierra y su libertad, repelieron los intentos expansionistas de la Corona Portuguesa, contra las incursiones de los "bandeirantes" lusitanos, que trataban de invadir la banda occidental del río Iténez, consolidando así, definitivamente, la frontera actual de Bolivia con el Brasil. Largo sería enumerar las batallas donde el coraje de los nativos se impuso con sus arcos y flechas a las armas de fuego de los portugueses. Entre otras, se puede indicar que, Juan Maraza, a orillas del río Cocharcas, en Carayanao, derrotó definitivamente a los portugueses que, arribando el río Machupo, llegaron hasta las cercanías de San Pedro.

Expulsados los jesuitas de todos los dominios de España, en 1767, empieza la explotación de los indígenas por los gobernadores españoles, administradores civiles y curas giróvagos que vinieron a reemplazarlos y que fueron reclutados en varios centros, principalmente en Cochabamba. Se producen exacciones, abusos y atropellos de la clase dominante, hasta que, colmada la paciencia y el natural talante pacífico de los mojeños, comienza a gestarse un sentimiento de insubordinación, que tuvo varias etapas.

Los sucesos previos

Mucho antes del Grito Libertario de América, ocurrido el 25 de mayo de 1809, en Chuquisaca, sede de la Real Audiencia de Charcas, en Moxos, en 1801, ante los abusos del gobernador Miguel Zamora y Triviño, los canichanas de San Pedro, al mando del Cacique Juan Maraza, se alzan en abierta rebeldía obligándolo a salir de Moxos.

Tres años después, el gobernador interino, Rafael Álvarez, apresa al rebelde trinitario Pedro Ignacio Muiba, pero el pueblo Canichana y su cacique Juan Maraza, ante los ruegos de una hija de Muiba, liberó al cacique trinitario, al son de cajas y clarines.

Cuando el alzamiento del Cacique Trinitario el 10 de noviembre de 1810, que fue reprimido por una fuerza de indígenas originarios de varias etnias mojeñas (Canichanas, javerianos, ignacianos, movimas y otros) al mando de Juan Maraza, que concluyó con el ajusticiamiento de Muiba y otros caciques, insurrección que no tuvo mayores consecuencias que mostrar la rebeldía del mojeño al poder español, pues en su paroxismo lanzaron vivas a "Boinaparte" y enarbolaron la bandera de Francia (comunicación verbal del Prof. Luis Rivero Parada).

Por otra parte, otro investigador serio, el historiador Dr. Orlando Montenegro Melgar, quien entre sus documentos recopilados cuenta con cartas intercambiadas por los caciques mojeños, nos comenta que, Juan Maraza venía urdiendo el alzamiento general de todas las naciones indígenas al unísono, plan que el alzamiento prematuro de Muiba hizo abortar, postergando en más de una década la revuelta general de todos los pueblos de Moxos. Sobre estos hechos el Dr. Montenegro tiene en preparación un interesante y detallado estudio.

Los sucesos del jueves 25 de abril

Enterado el Gobernador Francisco Xavier de Velasco de la conspiración que estaba urdiendo para el alzamiento de todos los pueblos de Mojos, lo enrostró, (depuso de su empleo al cacique Juan Maraza) y le exigió le entregue las insignias del mando y, ante la tenaz negativa de Maraza, desde la Casa de Consistorial, le descerrajaron un tiro, muriendo en el acto. (OMM.).

Los canichanas que, previendo este desenlace, habían sido enviados por el Gobernador a cosechar el chocolate sembrado a orillas del Mamoré, en los aledaños a la ubicación original de San Pedro (Viejo) antes de su traslado en 1771, al enterarse de este alevoso crimen, retornaron y se tumultuaron contra el Gobernador

"*quien se refugió en su havitación con el secretario y otros seis que le acompañaban dos de estos Naturales de Santa Cruz, y los demás de Cochabamba, y habiéndole incendiado su dicha havitación el día viernes siguiente no teniendo ya donde acogerse se venieron de fuga a mi havitación y no pudiendo llegar dicho Señor y el hijo del secretario llamado Mariano por estar gravemente heridos fueron muertos por dichos Naturales sin valernos advitrio alguno para contener estos excesos; los demás se hallan refugiados en mi havitación…*" "*San Pedro y Abril veinte y ocho de mil ochocientos veinte y dos - Apolinar Ortíz - Santiago Cortez*" (transcripción literal, parcial, de la carta dirigida al Vicario Juez Eclesiástico de la

Provincia de Moxos).

Sus consecuencias

La victimación del cacique Juan Maraza, trajo como consecuencia cambios trascendentales en la estructura político-administrativa de Moxos, por lo que, por sus efectos, puede ser conceptualizada como una verdadera REVOLUCIÓN, sino, veamos, resumidamente:

- Así acabó el dominio de España en Moxos y "*así acabó también la antigua metrópolis de Mojos*" (Fabián Vaca Chávez).
- A raíz de este hecho, se produjo el traslado de la capital de Mojos a Trinidad.
- Mojos, que desde su creación dependió en lo político-administrativo de la Real Audiencia de Charcas, fue anexada, de facto, a Santa Cruz, por un simple Auto de fecha 11 de abril de 1823, del Gobernador Militar, Brigadier Francisco Xavier de Aguilera, quien vino en expedición punitiva, a sofocar el alzamiento de los temibles canichanas, Auto por el que "Moxos dejaba de ser la Gobernación Militar de Moxos y Apolobamba, creada conjuntamente con la Gobernación de Chiquitos, AUTÓNOMAS entre sí, dependientes de la Real Audiencia de Charcas por varias Cédulas Reales de 5 de agosto de 1777, para convertirse en simple Partido sujeto a la Provincia de Santa Cruz…(cuya autoridad) llevaría el título de "Sub-delegado".(J.CH.S.)

Semblanza de Juan Maraza

Uno de los principales historiadores nacionales, Don Plácido Molina Mostajo, en un estudio intitulado "El Centenario de la Independencia en Moxos", publicado en "El Eco del Beni" (N° 81 a 106, de junio a diciembre de 1913) refiriéndose a la recia personalidad de Juan Maraza, indica que mereció de un gobernador el calificativo de "*Tremens gente*", esto es, hombre tremendo. Entre los hechos destacables, por sus dotes de mando, y otras virtudes y acciones, Juan Maraza mereció el título de Gran Cacique Vitalicio de Moxos, otorgado por la Real Audiencia de Charcas. También fue llamado el "Gobernador Indígena", cuya autoridad, en la práctica, sobrepasaba la del propio Gobernador de la Provincia, pues Maraza tenía mayor ascendencia que éste en los pueblos.

Juan Maraza fue enterrado en el tamarindal de Guaramo.

La Ley Nº 3263

Por Ley N° 3263 del 8 de diciembre de 2005, publicada en la Gaceta Oficial N° 2839, Juan Maraza junto con Gabriel Ojeari, fueron declarados Héroes Nacionales, Ley que textualmente, dice:

"*ARTÍCULO ÚNICO. Decláranse Héroes Nacionales de la Independencia y Protectores del territorio mojeño y boliviano, hoy Departamento del Beni, a los caciques indígenas Gabriel Ojeari, de la etnia Baure y Juan Maraza, de la etnia Canichana, debiendo tributárseles los honores que la historia le tiene reservado a los patriotas que lucharon y dieron su sangre por la libertad americana*"

Conclusiones

Por lo expuesto, es lícito afirmar que están equivocados aquellos que, por falta de perspectiva histórica o desinformación de los hechos arriba narrados, han tratado de menoscabar la imagen de Maraza, que han llegado al extremo de llamarlo "*traidor a su raza*". Tal vez, habría que ver cuál la intencionalidad con que se lo pinta únicamente como aquel que sofocó el alzamiento trinitario-loretano de 1810, en las que otras fueron las circunstancias.

En conclusión, queda plenamente demostrado que JUAN MARAZA, Cacique Vitalicio de Moxos, tiene todos los merecimientos para entrar por la puerta ancha de la Historia de Moxos, por lo que, en justicia, debe colocarse con gran realce, en el Calendario Histórico Regional el 25 de abril de 1822, fecha en la que fue victimado por el Gobernador Francisco Xavier de Velasco, que provocó el cambio de estructuras político-administrativa de la Antigua Provincia de Moxos - Gobernación Político-Militar de Moxos y Apolobamba, hoy Departamento Autónomo del Beni, por lo que, en estricta justicia, la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, debe ampliar los alcances de la Ley 3263, mediante una ley departamental, con fines de rendir el máximo homenaje a este héroe indígena Mojeño, a quien se debe que estemos aquí, en Trinidad y no en San Pedro, antigua capital de Moxos.

Trinidad, abril de 2017

---

1 Extractado de un ensayo en preparación.

2 El Autor es MM. de Número de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos del Beni y Presidente Honorario Vitalicio de la Academia Beniana de Letras

Ensayo

LA HISTORIA Y SU PAPEL DINÁMICO

Federico Guillermo Velasco Cronebold

El gran papel de la historia es la consolidación de la identidad, toda vez que, el registro escrito u oral del pasado permite mantener vivas las tradiciones, las glorias y fracasos de un pueblo, los hechos sociales destacables y de los personajes notables; en pocas palabras, es la savia que alimenta al espíritu nacionalista.

La lectura de la historia mueve consciencias e incendia pasiones, un pasaje de la vida de Julio César ilustra acerca del afán de ser un hombre histórico… se cuenta que (…), hallándose desocupado en España, leía un escrito sobre las cosas de Alejandro, y se quedó pensativo largo rato, llegando hasta derramar lágrimas; y como se admirasen los amigos de lo que podría ser, les dijo: "*¿Pues no os parece digno de pesar el que Alejandro de esta edad reinase ya sobre tantos pueblos, y que yo no haya hecho todavía nada digno de memoria*?"1

La historia entre las ciencias tiene la exclusividad de la parcialización, pues, por lo general la escribe el vencedor, que siempre actúa en justicia; en cambio, el vencido merecía ser pasado por la espada; se cumple a cabalidad que las cosas son del color del cristal con el que se las mira.

El libro de Eduardo Galeno, Las Venas Abiertas de América Latina, es una larga historia de la rapiña española de la América conquistada, y luego de los imperios capitalistas, lejos de la intención del autor, ha servido de excusa para justificar su atraso; pues, para rematar, dijo: "*Nuestra derrota estuvo siempre implícita en la victoria ajena; nuestra riqueza ha generado siempre nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros: los imperios y sus caporales nativos*."2. No quepa duda que es un gran consuelo para los derrotistas.

El estudio de la historia más que conocer el pasado tiene la finalidad de iluminar el horizonte, comparativamente sería el dios Jano de los romanos, que tenía dos caras, una miraba el pasado y la otra al futuro, porque ella es "*…una ciencia al servicio de cada generación como estudio de las experiencias pasadas, de las esperanzas presentes y las expectativas*…"3 . Por tanto, su estudio no es para de poner nubes negras en el horizonte y provocar tormentas de odio; por ejemplo, la crucifixión de Cristo fue materia para generar el antijudaismo, cuyo resultado trágico fue el Holocausto.

Si su estudio es para despertar rencillas pasadas, lejos de marchar hacia adelante, sino hay estancamiento, se retrocede; pues no se puede vivir rumiando el pasado de esclavos o de patrones, de triunfos o de derrotas. La consigna: El mar es un derecho y recupéralo es un deber, ha llevado a Bolivia a profundizar su mediterraneidad, porque no apartó su mirada en el Litoral en vez de buscar y plasmar vías alternas para llegar a los océanos, salvo Santa Cruz que miró hacia el Atlántico.

La intelectualidad de la discordia boliviana revisa y busca aciagos acontecimientos para generar enfrentamientos teóricos y físicos, para tal efecto exaltan a Tupac Amaru, Tupac Katari y Bartolina Sisa, tres mártires que lucharon contra los opresores españoles, que los han convertido en iconos destinados para un revanchismo, peligroso escape del resentimiento, exhuman, pues, así viejas vejaciones y humillaciones, creando un resentimiento contra el pasado colonial y republicano, con una fuerte dosis de revancha, la evidencia se la tiene en la arenga de Evo Morales a los aimaras en el Alto: "*Tenemos que tener el poder absoluto en lo político, en lo económico y en lo cultural*".

Haciendo un pequeño giro, siempre se ha dicho que conociendo la historia se evitarían repetir errores de los antecesores, por tanto, es necesario estudiar no solo la del país natal, sino también la universal, para no tener que lamentar el aprendizaje con cabeza propia, cuando se pudo hacer mejor las cosas con cabeza ajena; lamentablemente la historia en la práctica tiene malos discípulos, no tanto por desconocimiento de ella, sino a la naturaleza humana de cada cual en particular es de tener siempre la razón y no aceptar la realidad de los hechos; y cabe agregar que un gobernante hipertrofiado por el poder cree que las malas pasadas están reservadas para otros y no para él. En la Primera Guerra Mundial Alemania se abrió en dos frentes y la perdió; Hitler hizo lo propio en la segunda Guerra Mundial y le fue mal, porque ese señor siempre tenía la razón.

Hay lecciones de perogrullo en la historia, que ante un enemigo común y atrabiliario, unirse es de sobrevivencia, porque disperso son pasto de las llamas.

La oposición venezolana para las elecciones en lugar de participar en bloque contra el chavismo, lidiaron varias facciones contra el dictador, lloraron después sobre la leche derramada. En Bolivia sucedió lo propio en las elecciones de 2019, Carlos Mesa se creó predestinado para ser presidente, y sus rivales no quedaban atrás en pretensiones; impulsados por la ambición humana de ser el primero, bien ilustrado en la vida de Julio César. Dícese que pasando los Alpes, al atravesar sus amigos una aldea de aquellos bárbaros, poblada de pocos y miserables habitantes, dijeron con risa y burla: "*¿Si habrá aquí también contiendas por el mando, intrigas sobre preferencias y envidias de los poderosos unos contra otros*?" Y que César les respondió con viveza: "*Pues yo más querría ser entre éstos el primero que entre los Romanos el segundo*"4.

Finalmente muy relacionada a la anterior anécdota, también el aliento a la megalomanía, porque un ambicioso de gloria consciente que sus hazañas serán grabadas con letras de oro, entonces, se afana en emular e inclusive superar a héroes legendarios; actualmente tenemos a Vladimir Puntin que pretende ser emulo del Zar Pedro el Grande, que de haber sido Napoleón Bonaparte ya habría abandonado Ucrania, pues aquél se retiró de España porque tropezó con el invencible patriotismo de los castellanos, similar situación pasa él en suelo ucraniano.

En Bolivia los peores discípulos de la historia han sido los del MAS, pues han aplicado y aplican recetas económicas fracasadas, tal es en crear las empresas estatales, pese a la experiencia repetida que son deficitarias; asimismo, anularon a la oposición mediante el abuso del poder, sin detenerse a pensar que aparece ella dentro del mismo partido cuando se debita el liderazgo, en efecto, hoy por hoy, los masistas están en peleas de comadres.

Este fenómeno sucedió en la ex Unión Soviética y en el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en Bolivia, que se fragmentó en PRA, PRIN y MNRI.

Desde el punto de vista de los gobernados, muchos políticos, creyéndose superiores a los demás mortales, entre ellos Hitler decía que "*lo más que admiraba del pueblo es su capacidad de olvido*"; estas expresiones despectivas salen de la boca de los que precisamente se metieron a la política para gozar vida de reyes, de este modo reniegan de su pasado oscuro de fracasados, no sin razón lo dice Alcides Arguedas, que "*la política es el refugio de los fracasados*", salvando las excepciones, claro está.

Ahora bien, si acaso el pueblo no tiene memoria es porque los detentadores del poder lo quieren sumido en la ignorancia y obediente, razón está que son adversos del pensamiento crítico, porque ven en él un peligro subversivo.

Amalaya que los gobernantes sean la flor y nata de la intelectualidad, cuando en realidad muchos son tan elementales, como Nicolás Maduro, Lula da Silva, Evo Morales, Pedro Castillo y otros más de la misma calaña, éstos deben estar agradecidos de ser elegidos por un pueblo de limitadas luces en historia crítica, semejantes a ellos.

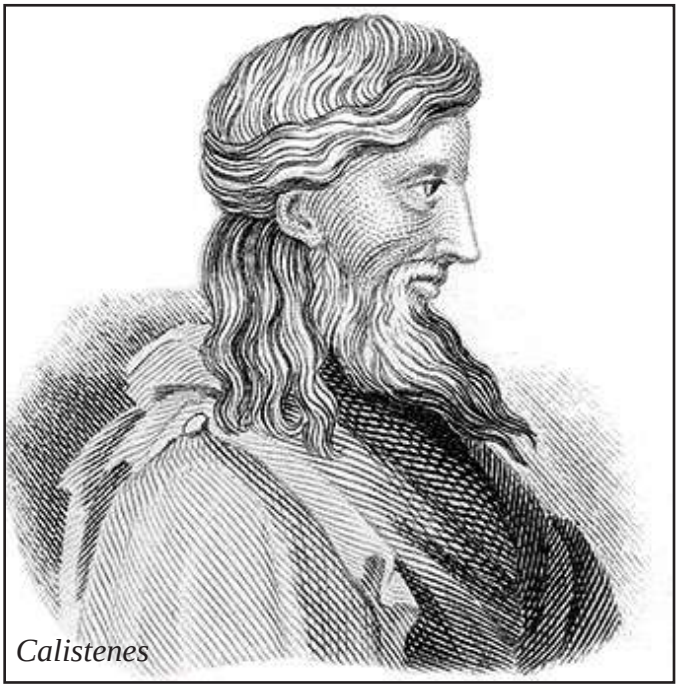

Calistenes

El conocimiento de la historia bajo la lente de la crítica, no permitiría lo que Calístenes sentenció: "*En las revueltas de los pueblos suele, el más ruin, alzarse con el mando*."5 Por eso necesario es poner oídos sordos a la perorata de los traficantes de esperanzas.

La verdad os hará libre.

---

1. Plutarco, Vidas Paralelas, Julio César, XI 2.https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31206.pdfhttps://www.corteidh.or.cr/tablas/r31206.pdf Eduardo Galeano, pág. 16.
3. LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659. Sergio Fernández Riquelme.
4. Plutarco, Vidas Paralelas, Julio César, XI
5. Plutarco, Vidas Paralelas, Alejandro, Ed. Fareso, España, 1978, pág. 1.148.

Biografía

UN DISTINGUIDO HUACARAJEÑO MEDARDO LLAPIZ M ERCADO

Querubín Ojopi Rivero

Con lo que he conocido y he podido conseguir, escribo estos apuntes biográficos de un buen amigo que no hace todavía un mes nos dejó para partir a descansar en la paz del Señor: Medardo Llapiz Mercado, quien nació aquí en Huacaraje el 17 de Junio de 1939.

Hijo del emigrante griego don Basilio Llapiz Aidini quien se vino de su tierra, muy joven a la edad de 15 años, partiendo del puerto de Aliberio en un barco mercante para venir a trabajar en la construcción del canal de Panamá, así como la construcción del Ferrocarril Madera-Mamoré y más después radicarse en este pueblo de Huacaraje donde se dedicó al comercio y a la ganadería.

Su mama la Sra. Antonia Mercado Rapu era natural de Huacaraje hija del portachuelo don Pedro Mercado Alburquerque.

Sus estudios lo realizó en la escuela Mariscal de Sucre, hoy Juan Alberto Orellana, donde uno de sus mejores mentores y guía fue su tío el destacado profesor y Benemérito de la Patria don Fabián Mercado Rapu.

Medardo Llápiz Mercado

Presto su servicio militar en el Regimiento Florida 9 de Infantería acantonado en la Ciudad de San Joaquín Provincia Mamoré el año 1958.

Estudio radiotécnica por correspondencia en la Escuela Latino Americana Lincoln de Buenos Aires-Republica Argentina destacándose como uno de los mejores radiotécnicos de la provincia Itenez y atendió la primera radio de comunicación que instaló el Estado en unos de los ambientes de la vieja alcaldía, el 3 de octubre de 1975.

Casado en primeras nupcias con la Sra. Prof. Aida Soleto con la que tuvo dos hijos Medardo (Coqui) y Maria Elena (Tunqui).

Después que se divorció de la Sra. Aida Soleto, tuvo un hijo en sus aventuras amorosas llamado Charles con una dama que se sabía que era de Magdalena, se llamaba Deisy Ojopi Arza.

Más después se casó con la Sra. Isabel Burton Melgar, hija de don Carlos Burton Salvatierra, nacida en Baures con la que ha vivido como un buen esposo hasta el día de su muerte, en las que tiene los siguientes hijos: Basilio, Aristóteles, Salomón, Helen Karen, Luis Felipe y Andrés.

Murió de un cuadro trombo pulmonar en Santa Cruz de la Sierra el 18 de marzo del 2023 y sus hijos trajeron sus restos mortales en avioneta a Huacaraje para hacerle su velatorio y fue enterrado en el cementerio general a las 8:30 de la mañana del día 20 de marzo de 2023 previo a una misa en la iglesia catolica oficiada por el Rvdo. Padre Edimar Arredondo y después de un agradecimiento a todos los asistentes por parte de su hijo Basilio y antes de meterlo a su nicho le cedieron la palabra al Pastor de la iglesia Evangélica Carlos Antonio Chao quien oró por su eterno descanso.

Muchos de sus amigos asistimos a sus funerales con profundo pesar por la pérdida de un gran amigo y buen huacarajeño.

Medardo es considerado como uno de los personajes huacarajeños por creer y sostener que cuando derribaron al legendario Árbol del Bibosi, encontraron una gran grieta embravecida y en sus partiduras un

Medardo y su esposa Isabel

mensaje escrito a modo de una sentencia dirigida al pueblo de Huacaraje, haciéndole notar ese brutal y criminal acto de barbarie urbana que se cometió en este monumento vegetal, patrimonio y orgullo de nuestros antepasados y de los que llegamos a conocerlo, derribado por los indigenas de la tribu Sirionó, asentada en la comunidad de La Embrolla el año 1969, pues en todos los pueblos de la provincia las autoridades departamentales de salud acordaron hacer un cordón de circunvalación al pueblo para evitar que se entren los ratones Calomis Callosus, portadores de la terrible Fiebre Hemorrágica, que se llevó muchas vidas en San Joaquin, Magdalena, La Cayoba, Orobayaya y otras comunidades y puestos ganaderos.

Es así que por ahí por donde estaba este majestuoso árbol tenía que pasar este cordón en ese tiempo el año 1968-1969 era corregidor don Carlos Cuellar Duran.

Medardo tenía esa chispa de humor para contar cuentos que el mismo se los inventaba, asi como interesantes chistes donde en ellos hacia desfilar a muchos de sus amigos y a personajes del pueblo, vivencias y bonitas anécdotas que las transmitía a sus familiares y a su círculo de amigos.

Era apasionado por los viajes, sobre todo por la navegación en los ríos de la provincia, lanzándose en muchas oportunidades, más que por una necesidad por una aventura a la caza de los caimanes en el rio y lago San Luis-San Pablo con sus tío Pedro y Víctor Mercado Gilmet, ocasión que inspiró a nuestro destacado escritor y poeta costumbrista don Benigno Mercado Gilmet para escribir con realismo y también con fantasía la novela huacarajeña "CAIMANEROS DEL YOMOMAL"en donde Medardo aparece con el Seudónimo de "Cándido".

Fue delegado representando a Huacaraje junto con sus hermanos Eleuterio y Antonio, asi también el Prof. Hector Ojopi Pinaicobo, a un congreso cívico a la capital donde salió electo presidente del Comité Cívico del Beni el Sr. OTTO KURT BRUCKNER AÑEZ en la década de los años 70.

Fue alcalde municipal de Huacaraje, elegido democráticamente ad honoren por voluntad popular y para mejor administración el año 1970-1971 siendo también uno de los impulsores y colaboradores para la construcción del campo de aterrizaje, ubicado al lado este de la población, obra iniciada por la Asociación de Ganaderos, donde se sumó también el Corregimiento a la cabeza del Benemérito de la Patria don Querubín Ojopi Dorado (mi padre), aportando con toda la vialidad de esa gestión y llegó también a colaborar el suboficial Pedro Terán y asentó un puesto militar con diez soldados para trabajar en esta obra; en donde también todos los ciudadanos del pueblo, mujeres y hasta niños pusieron su granito de arena hasta la conclusión de esta el 15 de julio de 1972.

También fue un celoso tesorero para manejar los recursos de la construcción de la sede de los ganaderos el año 1988 en la gestión del Cap. Rodolfo Bruckner Dorado (Chichi) edificada sobre la casa que éste Cap. Bruckner compró a la Sra. Fidelia Añez y la donó para construir la sede de los Ganaderos.

Para que pueda salir a la luz el primer número de la Revista Cultural "Guacanaru" el dia 22 de Julio de 1981 en Huacaraje, Medardo Llapiz Mercado ("El Pataza" como le decíamos sus amigos) fue uno de los mejores colaboradores de esta revista dirigida por Walter Zabala Escobar y mi persona, asi como otros jóvenes entusiastas, editada en mimeógrafo casero en su domicilio. "*Tengo en mi casa la primera imprenta de Huacaraje*", expresó Medardo, en esa ocasión.

Medardo en su puesto ganadero

Medardo era uno de los buenos ciudadanos de Huacaraje, dedicado, igual a sus hermanos, a la ganadería que por ser un hombre tan humanitario y desprendido que practicó la solidaridad, pasó sus últimos años con una economía ya disminuida, pero con la conciencia tranquila de haber servido a su pueblo y a mucha gente que ayudó económicamente.

Bibliografía:

- Apuntes propios
- Investigación a familiares, amigos e instituciones.

Ensayo

La resurrección

José Chávez Cuéllar

A partir de la conversión del cristianis
oficial del imperio romano, la resurr
judío, se transforma en la cultura occidental en un hecho de trascendental importancia para los nuevos creyentes, Jesús, el verbo trasformado en carne, el hijo de Dios que cumple un destino, el hombre que paga nuestros pecado, el crucificado, Cristo el Mesías, ha resucitado de entre los muertos para vivir la vida eterna de la promesa divina.

Los que hemos estudiado el cristianismo y profesamos la fe católica, la Pascua de Resurrección va más allá de un tema que los jesuitas en los pueblos catequistados volvieron folclore para festejar la nueva vida.

Y es que la resurrección rompe con la dialéctica de lo terrenal, para abrirse paso al mundo holistico del universo eterno, la Pascua rompe con lo cotidiano, del si o del no, de lo bueno y de lo malo, del bien y del mal, de lo pequeño y lo grande que existe entre la vida y la muerte, maniqueísmo de ida y vuelta que se da entre Pilatos y Herodes y Herodes y Pilatos, ese espacio comprimido de vida y la muerte que se agarra del poder para controlar al hombre en su dimensión astral.

El solo ver a Jesús, el Cristo y Rey de los judíos, muriendo entre dos ladrones, nos formatea un sistema de ruptura filosofal que tradicionalmente bajo la dialéctica, ha guiado el rumbo de nuestras vidas, dando un salto cualitativamente superior que nos saca de los dos a través de un tercero.

Es Jesús que en medio de dos ladrones resucita y nos ofrece vida eterna y en abundancia, nos lleva al mundo global de lo holistico como dirían, al de la promesa bíblica de lo eterno, mundo mágico que nace con la Pascua y comienza segundos después de la nuestra muerte.

Es la vida, somos nosotros, es nuestra gente que siempre vive esperanzada en el mañana mejor, cerrando los ojos para despertar en el Paraíso de la tierra prometida.

Felices Pascuas queridos hermanos.

Apolólogo

PENSARES XIX

Arnoldo Moreno Matorra

Jajaja, se imaginarán los jóvenes que la vejez tiene el dulce sabor de todas las cosas que se mueven en la vida.

Es algo tan agradable que se palpa cuando andamos los caminos multicolores que se adentran a todos los sentidos.

La gran misión de la vida: Tratar de ser buena persona con los demás semejantes.

Hay que educar al corazón para mejorar la sensibilidad.

Durante la lluvia se escucha un poema singular, que baña a la naturaleza y que la hace asomar sus colores mágicos, y refresca a los ojos humanos que los miran admirados.

Debemos concentrarnos en el eco del silencio para curar nuestros males mentales.

El sonido de la risa es aquel que refleja el tesoro del alma.

Los pasos previos a la felicidad son la tranquilidad, entendimiento y comprensión… Después a disfrutar.

En el hogar de antes con nuestros padres, prácticamente nada faltaba, pero también nada sobraba en las necesidades de nuestra vida cotidiana. Hoy he tratado de llevar aquel modelo de vida, heredando aquella esencia, con mi lar sencillo pero conveniente.

Hay que gustar de las ocasiones de la buena música, es posible que se repita otra vez, pero no será en las mismas circunstancias y concentración.

Resiliencia:

Superar con gratificante esfuerzo tu mejor manera de rehacerte.

¿Habremos disfrutado de las buenas oportunidades de la vida?

Solo hemos tenido una sola ocasión y Dios fue justo hacia nosotros, nos dio a todos el libre albedrio, con todo a nuestro favor en cuanto a los dones terrenales. ¡Crujirán nuestros dientes en el infierno! o ¿Sonreiremos en el Paraíso ofrecido?

Depende de ti, solo de ti… "No permitamos que la humildad se vuelva frágil en las manos de los necios".

Cuando partes de mi lado, huelo las flores de tu atardecer que disipan mi tristeza; pero cuando vuelves no están marchitas, ¡Están radiantes del sol matutino!

Ante el deterioro de nuestro planeta, por el factor del cambio climático, hay que aumentar la capacidad humana para opacar sus inclemencias.

No me sorprende mucho, pero hay algunas personas que quieren acelerar la hambruna en mi país. (Sé que existen diversos e intencionados motivos para ello como el Socialismo Siglo XXI).

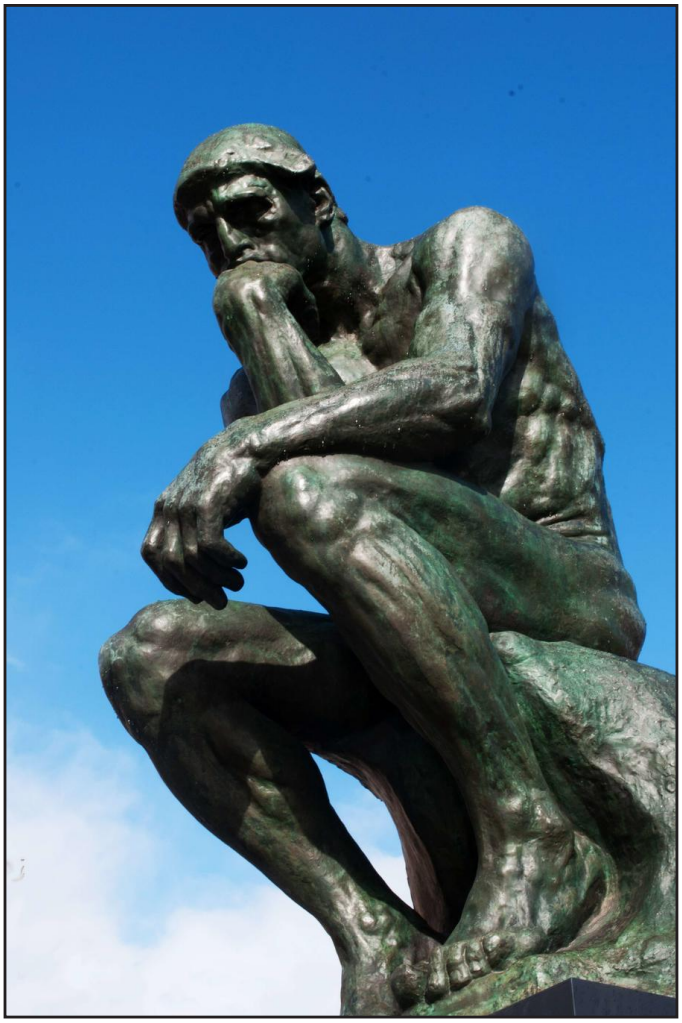

El Pensador, de Auguste Rodin

Biografía

PROF. PEREGRINA MORENO VACA DE LEIGUE

Sarah Velasco Vargas

Nació en la ciudad de la Santísima Trinidad el 26 de abril de 1923.

Muy joven inicia su apostolado como Maestra en la Escuela hogar de Huérfanos de Guerra, formada luego de la contienda del Chaco. Autodidacta, su vocación por el arte y sus grandes cualidades artísticas la llevaron a ser una maestra en artesanías dictando cursos y seminarios en varias ciudades del país y en su tierra natal.

Produjo laboriosamente su arte empleando técnicas tradicionales, dando visibilidad a la biodiversidad de la región amazónica moxeña, presentando exposiciones en ferias y concursos que expresaron y difundieron la cultura beniana en efemérides departamentales y nacionales haciéndose eco del pensamiento de Frank

Peregrina Moreno Vaca de Leigue

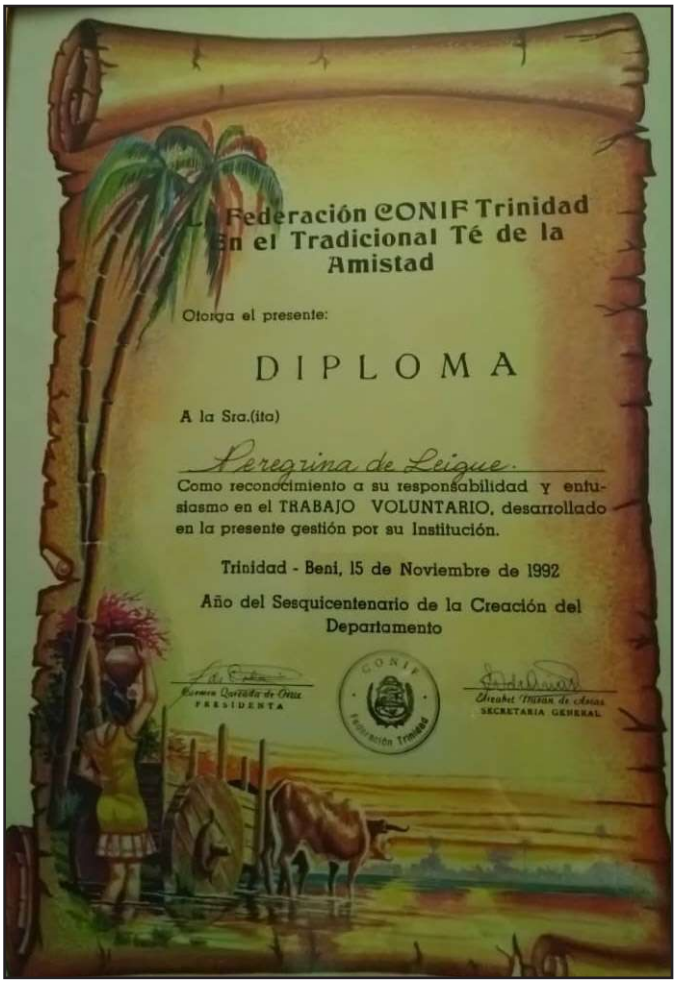

Tamayo quien decía LA CULTURA SE MANTIENE POR LA TRADICION.

Su valioso aporte artesanal fue reconocido por autoridades e instituciones obteniendo Pergaminos y Medallas en concursos donde obtuvo primeros lugares.

Como voluntaria, contribuyendo a la superación de la mujer trinitaria dictó cursos de artesanías en Clubes de Madres, Cooperativas de Ahorro y Crédito y en el Equipo Pastoral Rural - EPARU, descubriendo vocaciones entre sus alumnas y orientándolas en sus aspiraciones de trabajo y producción para lograr el bienestar personal.

Igualmente, en la ciudad de Guayaramerín dictó talleres

y en ocasión de la inauguración del Palacio de la Cultura y Galería de Notables del Beni expuso sus trabajos, siendo declarada Huésped Distinguida por la Honorable Alcaldía Municipal el año 1977.

Dio cursos de tejido en Parroquias Católicas y enseñó manualidades a personas de la tercera edad.

En 1977 concurrió a la primera Conferencia Artesanal, organizada por la Honorable Alcaldía Paceña en la ciudad de La Paz.

Participó como delegada en el Primer Congreso Nacional de Artesanos en la ciudad de Potosí siendo declarada Huésped Distinguida por la Honorable Alcaldía Municipal de la Villa Imperial en el año1978.

Obtuvo reconocimiento de la Federación de Maestros Urbanos del Beni por sus méritos pedagógicos y su sacrificada labor docente en 1994, posteriormente la Federación de Maestros Jubilados reconoció su labor en beneficio de la educación y la cultura del Beni el 2006.

La Confederación Nacional de Instituciones Femeninas CONIF le otorgó Diplomas de RECONOCIMIENTO por su responsabilidad y entusiasmo en el trabajo voluntario.

Su participación en concursos de artesanías auspiciados por la Casa de la Cultura del Beni la hicieron merecedora de Primeros lugares obteniendo la máxima distinción con el PATUJU DE ORO en seis oportunidades en los años 1974, 1975, 1976, 1977, 1978 y 1981.

Su profunda fe religiosa la llevó a participar en Instituciones como la Orden Franciscana Seglar. Fue Ministra de Comunión en la Parroquia Nuestra Señora de Pompeya y en la Catedral de la Santísima Trinidad.

Después de su fructifica labor como maestra y artesana se acoge a la jubilación radicando en la ciudad de Cochabamba donde incansable exponía sus creaciones en ferias, como miembro de UDAPAC, reflejando en cada objeto la cultura regional beniana.

"Pere" como la llamaban cariñosamente, mujer integra y valerosa, cerró los ojos en la ciudad de Cochabamba el 27 de noviembre de 2016.

Santísima Trinidad, mayo 2023.

Ensayo

LIMITES, CARRETERAS Y PUENTES PARA EL BENI

Daniel Bogado Egüez

El problema de límites con los vecinos de nuestro departamento es un problema centenario. No hay solución porque no hay voluntad política de los gobiernos de turno y segundo porque nuestros vecinos que dijque nos dicen "hermanos" intentan a toda costa seguir expandiendo sus territorios.

Ya sucedió con la Paz que desde 1938, creó la provincia Iturralde y se llevó gran parte de Caupolicán (todo Alto Beni) una de las 3 provincias con las que nacimos.

Santa Cruz se llevó parte de nuestro territorio con la provincia Guarayos y actualmente con el diferendum limítrofe con Cochabamba en la que nos afecta un millón de hectáreas en la confluencia con el TIPNIS.

Y por si fuera poco pretende cercenar nuestro territorio en la provincia Itenez con la población de Piso Firme.

Pero el más astuto de los tres es Cochabamba, que primero creó su provincia Chapare en 1854 en parte de la jurisdicción del Beni, concretamente en "las montañas de Corani, de Espíritu Santo y de Yuracarés", montañas que desde la Colonia fueron parte de la jurisdicción de Moxos hoy Beni. Los benianos no debemos olvidar que Chimoré fue la capital de la provincia Yuracaré con la cual nacimos como departamento en 1842, hoy funciona un aeropuerto internacional.

De esta manera Cochabamba sigue ingresando a nuestro departamento con carreteras, escuelas, ítems, postas sanitarias. Es decir realiza la labor del Estado que está ausente en estas lejanas tierras y se apropia de las tierras del TIPNIS.

Un concejal del municipio de Trinidad, indicaba en el Foro la importancia del TIPNIS, que ya son 40 las comunidades del TIPNIS que sufragan en la provincia Chapare, es decir ya pertenecen a Cochabamba. Si calculamos que aproximadamente son un poco más de 60 las comunidades del TIPNIS, estamos pensando que muy pronto, las comunidades del Chapare tendrán la hegemonía sobre la provincia Moxos del departamento del Beni.nComo Cochamba no tiene argumentos históricos y geográficos para alegar su

Camión cruzando en pontón el río Mamoré

presencia en el Beni, se vale de estas obras y las inscribe a favor de su provincia alegando que estas tierras le pertenecen.

Desde 2010 planificó su ingreso a través de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Mojos. Los indígenas dueños ancestrales del TIPNIS se oponen porque no hubo CONSULTA PREVIA, incluso marcharon hasta La Paz y fueron masacrados vilmente por la policía en Chaparina. Como resulado lograron una ley sobre la INTANGIBILIDAD DEL TIPNIS, pero paralelamente otra marcha por sectores afines al partido del gobierno lograron abolir esta ley.

A pesar de que existe una línea roja divisoria entre los sindicatos cocaleros y comunarios indígenas del TIPNIS, los colonos ya pasaron esta línea y se encuentran muy cerca del Sècure y quieren a toda costa concluir esta carretera para saciar sus apetitos territoriales.

En el mismo Foro la importancia del TIPNIS dos mujeres lideres indicaban que fueron brutalmente golpeadas en Chaparina, por defender su territorio que es lo único que dejarán de herencia para sus hijos y nietos y que esa carretera en nada los beneficiará, solo pasa por 4 comunidades, la mayoría se encuentra a orillas de los ríos y los ríos son sus carreteras. Necesitan y piden apoyo a las autoridades en producción y venta de sus productos pero por agua. Pero las autoridades están apoyando las pretensiones de Cochabamba.

Los participantes a este Foro, hemos acordado apoyar a nuestros hermanos del TIPNIS y que pronto se realizará otro Foro allá en el TIPNIS para debatir el tema límites y ver sus necesidades socioeconómicas.

El representante de la UAB indicaba que en términos económicos no le conviene al Beni la Carretera por Cochabamba, es más lejos y los costos se multiplican para salir al Pacifico por puertos de Perú y Chile.

Al Beni le conviene salir por La Paz que su carretera está asfaltada en más del 80% desde el Beni. Más importante que la carretera es la construcción del PUENTE POR EL RIO MAMORÉ.

Considero que ésta debe ser la estrategia a seguir, exigir al Gobierno la construcción inmediata del Puente sobre el Rio Mamoré para unir Trinidad, San Ignacio, San Borja, Yucumo, La Paz.

Ya existe un proyecto a diseño final y los pontoneros están de acuerdo siempre y cuando se los indemnice con movilidades para seguir trabajando dignamente.

Entonces, lo primero, antes de seguir defendiendo los intereses de Cochabamba, es exigir al gobierno central la solución de los límites BENI -COCHABAMBA.

Luego exigir la carretera fundamental, Trinidad, San Joaquín, con su ramal Puerto Ustares- Guayaramerín para tener acceso al Oceano Atlántico de manera bi modal y así exportar nuestros productos.

Represión en Chaparina

Coyuntura

RETOS PARA RECUPERAR "El MAGIERECU" o ARROYO SAN JUAN

UNA OPINIÓN EN MARCHA... ESCRIBO LO QUE MUCHOS CALLAN…

Hugo Padilla Monrroy

Las vivencias de un recuerdo, no hacen perder el tiempo, hacen recordar las realidades pasadas y que sirva para que nuestros nietos y bisnietos, sepan cómo era nuestra ciudad de La Santísima Trinidad, algún docto en leyes, me dijo que no me ancle al pasado, respondí que no era anclarse al pasado, era más bien vivir "historia", pues sin ella no supiéramos, quienes somos, de dónde venimos, y a donde vamos...

Se sabe que el arroyo San Juan, nace en las pampas y humedales desde Sachojere y las colindancias de la Laguna Suarez (SOCRENO para los antiguos) y se extendía pasando por la vecindad de la ciudad de la Santísima Trinidad, en dirección Sudoeste, hasta confluir en Rio Ibare, en las cercanías de Puerto Almacén.

En los últimos tiempos, mucho se ha hablado de nuestros querido y añorado "Arroyo San Juan", ese curso de agua que en el pasado circulaba serpenteando los límites citadinos, con esas aguas claras, cálidas y limpias, e incitaba a los habitantes y más que todo a los jóvenes y niños, a gozar de esos días veraniegos de sol quemante y con lluvias tropicales, a zambullirnos en sus tibias y tranquilas profundidades, a remar unas fragilitas canoas con la trulla de muchachos, hasta los "chorritos", allá en lo que hoy es la Compuerta Oeste, a navegar de retorno a "bubuya", con la canoa volcada con las risas y nados de esas jornadas de algarabía y solás distracción, jornada que desde las primeras horas de la tarde y hasta entrada la nochecita, llegando a trajinar el largo trecho, hasta los puertos "Topito", el "Peligro", "Ojara", era divertida y gozada por quienes confraternizábamos esa gloria y privilegio del "bañarse en el arroyo".

Según los hermanos del Cabildo Indigenal, ese curso de agua, se denominaba el arroyo MAGIERECU, que se originaba por el nombre de una planta desarrollada en sus orillas y se denominaba MAGIE, era un arbusto que daba un fruto pequeño como un Mate, denominado MAGIE, que con el devenir del tiempo se ha ido perdiendo, así como el Quitachiyú, el Ví, el Pororó, el Pitón y también el Aribibi, presentes en los canchones de las casas en antaño.

Y van pasando los años, la ciudad va creciendo y exige protección a los embates de las inundaciones y sus consecuencias, hay que construir una circunvalación y salvar a los "trinitarios", de los peligros de las crecidas del Río Mamoré y sus afluentes, entre los que se encuentra, nuestro arroyo San Juan; esa necesidad obligó a cortar su cauce y desviarlo por los brazos Este y Sur de la Avenida de Circunvalación, en lo que hoy se llaman: Av. Adolfo Velasco y Laureano Villar.

De esa manera, nuestro balneario natural, en su tramo interno y natural, se convierte en un colector de las aguas de lluvia, que caerían en ese "depósito", encerrado en los terraplenes que hacen la Avenida de Circunvalación; esa solución había sido propuesta años atrás por el Ing. Formerio Gonzales de la Iglesia en 1932, quien, enviado por el gobierno de esa época, planteó tres soluciones, a saber: (a) Traslado de Trinidad a una zona mas alta. (b) Relleno de toda la ciudad, y (c) Construcción de un muro de Contención (Hoy llamad avenida Circunvalación). (Narasaquije, R.P.P. 97).

Fue en 1979, cuando se plantea la tercera propuesta, encerrando mas de 890 Has., así fue que se perdió la esencia de curso natural, induciendo que en el devenir del tiempo esa fuente de salud, se hubiese convertido en un depósito y colector de basuras con desperdicios, en sus 3.750 mts., de longitud.

El planteamiento del Control de Inundaciones para Trinidad, tenía por objeto, hacer del tramo interno del arroyo un colector de las aguas de lluvia que caerían dentro del "vaso", que, por drenaje por las cunetas, o parte de ellas; esas aguas colectadas serían bombeadas por una estación, desde la parte interna al cauce antiguo, en el tramo sur. (Control de Inundaciones – Ing. Antonio Bazoberry Quiroga – 1980).

Las aguas de rebalse que por inundación debieron

circular desde las Palquitas, fueron desviadas por la parte sur del terraplén de protección hasta el arroyo San Juanillo, al sur de lo que hoy es Barrio Pantanal, y ayudar al flujo por el canal que bordea el brazo sur de la circunvalación al cauce normal en la Estación de Bombeo, pero el avasallamiento ha hecho que ese canal se anule y perjudique el flujo nuevo, desviándose esas aguas del canal sur, por la carretera a Puerto Almacén, hasta el arroyo San Juanillo, donde retoma el cauce antiguo, encerrando un nuevo barrio el Pantanal.

El Lic. Carlos Navia Rivera, presentó y fue aprobada la Ley N° 012/2012 de la Asamblea nDepartamental del Beni sobre la Recuperación del Arroyo San Juan y Sistema de Drenaje en Trinidad y Áreas Circundantes, sancionada el 19 de septiembre de 2012, en la cual, al enunciar la recuperación integral, anota el dragado, delimitación física, protección del lecho, el establecimiento del sistema de compuertas, construcción de las avenidas costaneras, construcción y gestión de infraestructura de esparcimiento y por la recuperación y promoción como parte de la identidad cultural de Trinidad y el Beni.

Se han ido dando pasos a esas políticas e intentos del cumplimiento de la Ley, sin embargo, la misma ley no define cuánto costará su aplicación, define como prioridad y encarga la actualización de los estudios realizados, como el PLAN MAESTRO DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE TRINIDAD, CANALIZACIÓN DEL ARROYO SAN JUAN Y TERRAPLÉN DEFLECTOR, y también el Proyecto ESTUDIO DE FACTIBILIDAD E IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Av. DOBLE VÍA PANAMERICANA, ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN, Av. LAUREANO VILLAR Y Av. DE INTERCONEXIÓN RUTAS NORTE Y SUD, ejecutado y entregado por la Empresa Consultora INCOCIV, el año 2004, por encargo del préstamo BID 993/SF – BO, por lo tanto, existen los estudios lo que falta es el financiamiento, aunque no se han realizado modificaciones ni aditamentos importantes el proyecto financiado, duerme "el sueño de los justos", ¿Cuántos años más pasarán para su concreción?.

El último intento, ha descubierto la inmensa labor que hay que realizar en esos 3750 m., de longitud, donde encontramos a "ojos vista" una realidad que se ha desnudado, un fango, con sedimentos y basuras que se profundizan a unos 1,80 m., por ser muy mesurados, aunque deben ser mas; considerando una estimación de ancho del cauce, en 24 secciones transversales analizados a una distancia entre ellos de 150 m., nos promedia un ancho de 49,25 m.; esto nos permite apreciar un volumen de 132932,45 m3., de sedimento y basura, esto induce a comparar que, si ese volumen lo colocásemos en la Plaza Principal, llenaría en una altura de 16,30 m., ahora discurramos sobre ese traslado de "sedimento", a donde?, por cuanto? y cuando?.

Otra cosa, es analizar sobre la poca pendiente existente en el curso dentro de la ciudad, (31,1 cm., en 3.750 m., nos da apenas 0,0092%, de pendiente de solera del canal), permite conocer que el flujo de agua, que se generan con la apertura de las compuertas, no despeja o escurren esa masa de "sedimento" (basura); esa pendiente solo dá para un escurrimiento lento de aguas y no responde para prever ninguna limpieza y si así fuera, toda la masa que podría salir se depositaría en el curso del cauce antiguo fuera de la circunvalación, ocasionando un problema adicional de taponamiento del curso, por lo tanto, solo el bombeo de las aguas, para un secado del cauce y el dragado, son las soluciones inmediatas para reponer temporalmente un cauce con aguas controladas y de circunstancial paso, al final de la época de lluvias.

Como dice el refrán antiguo "A ojo de buen cubero", esa limpieza del "sedimento" del cauce, nos puede costar un monto de Veintiocho millones, quinientos cincuenta mil 00/100 bolivianos)28'550.000,00 bs.), o lo que es lo mismo, cuatro millones, ciento veinte mil dólares americanos, (4'124.000,00 $us.) y por último, se debe aplicar la Ley Departamental 020/2012, que dice: Artículo 7° (CREACIÓN ENTIDAD DE GESTIÓN). - I. Las creación e instalación del "Comité de Gestión Hidrográfica de Trinidad y areas circundantes", como entidad encargada de la gestión integral del sistema hidrográfico y ciclo del agua en Trinidad y la microrregión circundante, II. El Comité de Gestión Hidrográfica de Trinidad será una entidad desconcentrada del Gobierno Departamental del Beni, con autonomía de gestión, que se establecerá sobre la base de un convenio y alianza interinstitucional entre el Gobierno Departamental del Beni y el Gobierno Municipal de Trinidad.

Tendrá un Directorio integrado por estas dos entidades, en el cual también participarán representantes del Municipio de San Javier, el Municipio de Loreto, la Universidad Autónoma del Beni, SEMENA, la Armada Boliviana, COATRI, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, filial Beni, y el Colegio de Arquitectos del Beni.

Es caro restituir nuestras nostalgias de RECUPERAR

el cauce San Juan, es increíble, como ahora los ambientalistas que se oponen a otros proyectos de importancia para el Beni, no dan pautas de soluciones de orden ambiental. Sean los profesionales benianos, afines a las obras civiles, forjados en tierrales, barros, inundaciones y experiencia criolla, quienes planteemos, resolvamos y demos pie a este esfuerzo, ojalá se piense en dar ocupación para resolver estos problemas con los profesionales propios, con criterios técnicos y de la sapiencia nativa.

Mientras tanto, el "TAROPE" (Eichhornia Crassipes, llamado Jacinto de agua, Flor de Bora), que vale mucho más como ambientador paisajista, nos dará una visión ecológica, limpia de nuestro "Querido, recordado, añorado y nostálgico balneario, centro de regatas, de desfiles y de amoríos de tiempos pasados", de aguas limpias, donde la luna se reflejaba en las noches de ensueño y el torito enamorado de esa luna, zambullía en busca de atrapar sus amores entre bagres, bucheres, sardinitas y candiruses, ese TAROPE que tapa como alfombra limpia la torpeza de esa visión fea que hoy en día tenemos, con los caprichos de una limpieza parcial, en la zona central, con gastos superfluos, pues el "tarope" caprichoso, se vuelve a regenerar, que las fotos nos muestran, ese tarope es el reciclador natural de las impurezas y la más barata vegetación de natural filtro anaeróbico.

No destruyamos la solución que la naturaleza nos da, retirando esa vegetación que tapa la turbiedad de su actual contaminada agua estancada.

Quien no ha zambullido, ha cruzado de orilla a orilla en sus llenuras, quien no ha gozado de sus caricias de aguas turbias, calientes con sabor a los lavados ganaderos de las pampas y rebalses de la Laguna SOCRENO, SOCRENE, hoy llamada Laguna Suárez, porque se dice que, fue Don Nicolás Suárez, quien la compró y la bautizó con ese nombre Carayana, no puede asumir un desafío de limpieza, sin tener un proyecto claro de real RECUPERACIÓN, al final, nuestro arroyo de San Juan, no será nunca más nuestro balneario trinitario, limpio, sano y atractivo.

Que, con el tiempo, nuestro querido MAGIEREKU (Arroyo San Juan), sea la nostalgia de nuestra generación y se un atractivo que muestre el ambiente mojeño de entrañable riqueza, de flora y fauna.

Trinidad, a orillas del MAGIERICU,
18 de noviembre del 2022.

Espectacular vista del ex arroyo San Juan (Foto Chuequeando TV)

Historia

El run-rún del Día de la Tradición,

19 años del nacimiento de la "Torta Amazónica"

Añoranzas de aquellas peñas y verbenas

Gery Monasterio Bezerra

El nacimiento de esta singular "orquídea" de la repostería riberalteña como no podría ser de otro modo, está íntimamente arraigada en el espíritu del pueblo que la vio nacer, esta historia tiene una connotación muy singular y especial que merece ser contada, y por supuesto estará incluída en el recetario y memorias que en un futuro su creadora publicará.

Se acercaba el Día de la Tradición, y es interesante como el destino ya tiene sus designios escritos y quizo que aquel último año en que aquella pastelería estuvo ubicada en ese tradicional lugar de la avenida Nicanor Gonzalo Salvatierra, como era el "Residencial El Paúro", ubicado al lado de 3 pozas naturales y un arroyo (obviamente a ellos debe su nombre) en los que muchas lavanderas acudían a lavar su ropa, niños y jóvenes a bañarse y hombres a recoger agua en sus bidones o contenedores hechos de latas de manteca.

Aquellos últimos días del mes de abril, un meritorio valuarte y alto exponente de la gestión cultural nuestra como fue el Dr. Alberto "Cachi" Ferrufino Virrueta (+) ingresa a la pastelería y realiza la invitación para que sea parte de la típica peña o verbena por el Día de la Tradición a su propietaria la Sra "Chulita" (Mary Dena) Bezerra Guedes de Monasterio, y le plantea un desafío:

"*Chulita en esta ocasión, no solo quiero que participes con tu canto; sino que nos regales a tu pueblo una producción inédita de tu arte, un platillo de tu invención, algo que por primera vez vaya a probarse y se vuelva una tradición...*" . (Quien escribe esta pequeña reseña, se encontraba en dicha ocasión "untando" moldes y asaderas para las masitas y las tortas con manteca y harina).

Una vez estando sola y desafiada, como hablando con su conciencia y en voz alta la Sra Chulita exclamó:

"*Si voy a crear algo en homenaje a mi pueblo, tiene que ser riberalteño desde sus entrañas, que quien la deguste sepa que se lleva a la boca a Riberalta, su cultura, su tradición y su historia misma; por toda la riqueza autóctona en cuanto a sabores, ingredientes con que Dios no ha bendecido, este postre será dulce y será elaborada con productos nativos de Riberalta,*

Personajes de la foto Dr. Alberto "Cachi" Ferrufino Virrueta (+) Sra. Mary Dena "Chulita" Bezerra Guedes vda de Monasterio, Per. David Bernal Parada (+) y Prof. Luis Plácido "Alcolito" Saucedo Sánchez (+)

así que voy a crear la "TORTA AMAZÓNICA... "

Y así fue, la Torta Amazónica fue hecha con:

* Harina de almendra
* Leche de coco
* Yuca rallada
* Huevos de peta (tortuga)
* Empanizao.

En su decoración tenía la forma de una peta (tortuga) terrestre de patas amarillas (Chelonoidis denticulata), un reptil bastante común en la región amazónica y la de mayor tamaño de su tipo que incluso varios alguna vez hemos tenido de mascota en nuestros canchones.

Fue presentada y degustada por primera vez el domingo 2 de mayo del 2004, durante la Peña o Verbena por el Día de la Tradición en el Restaurant "El Tropical" de mi entrañable tía Sandra Destre Postigo de Antelo (+).

La Torta Amazónica además se constituyó en punta de lanza ya que su creación dio paso a la aparición de sus otras dos hermanas, la Torta de Asaí y la Torta de Majo pero de ellas ya hablaremos en otra reseña del arte culinario amazónico de Doña Chulita.

Posesión del nuevo Directorio de la
Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de la Amazonía Boliviana

Componentes: Parados Lic. Marco Antonio Enríquez Rodríguez, Dr. Guillermo Velasco Cronenbold, Ing. Miguel Suárez Steiner, Dr. Arnoldo Moreno Matorra y Lic. Juan Carlos Crespo Avaroma. Sentados:Dra. Cecilia Rojas Durán, Ing. Hugo Leigue Canamari (Presidente) y Lic. Silvia Oliva Avaroma.

¡Felicitaciones cumpas amazónicos!